



“2025- Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA:

Su profunda preocupación por la detención arbitraria de la dirigente opositora María Corina Machado, ocurrida el 9 de enero de 2025, por participar en una manifestación en Caracas en el marco de la grave crisis política y humanitaria que atraviesa Venezuela.

Esta detención constituye una violación flagrante de los derechos humanos y una nueva muestra de la persecución política contra los opositores al régimen de Nicolás Maduro.

Preocupa que, en un contexto en el que la comunidad internacional ha manifestado su repudio a las violaciones de derechos humanos en Venezuela, el gobierno venezolano continúe con estas prácticas autoritarias, atacando la democracia y el Estado de Derecho.

Ésta Cámara exige a su vez la inmediata entrega del poder por parte del dictador Nicolás Maduro al Presidente democráticamente electo Edmundo González Urrutia el día 10 de enero del corriente.

Sabrina AJMECHET
Diputada Nacional



“2025- Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto de declaración tiene por objeto que ésta Honorable Cámara declare su profunda preocupación por la detención arbitraria de la dirigente opositora María Corina Machado, ocurrida el 9 de enero de 2025, por participar en una manifestación en Caracas en el marco de la grave crisis política y humanitaria que atraviesa Venezuela.

Esta detención constituye una violación flagrante de los derechos humanos y una nueva muestra de la persecución política contra los opositores al régimen de Nicolás Maduro.

Preocupa que, en un contexto en el que la comunidad internacional ha manifestado su repudio a las violaciones de derechos humanos en Venezuela, el gobierno venezolano continúe con estas prácticas autoritarias, atacando la democracia y el Estado de Derecho.

Ésta Cámara exige a su vez la inmediata entrega del poder por parte del dictador Nicolás Maduro al Presidente democráticamente electo Edmundo González Urrutia el día 10 de enero del corriente.

Esta detención, en un país que atraviesa una creciente persecución política y represión, es una clara violación de los derechos humanos y constituye un nuevo ataque a la democracia y a la libertad de expresión. María Corina Machado, una de las figuras más destacadas de la oposición venezolana, ha sido un símbolo de la lucha por la democracia, y su arresto refuerza el patrón autoritario del régimen de Nicolás Maduro.

Preocupa que, mientras el pueblo venezolano sigue sufriendo las consecuencias de un régimen que persigue, encarcela y silencia a la oposición, el Gobierno de Venezuela continúe con estas prácticas represivas que atentan contra la libre participación política y la soberanía del pueblo.

A un día de que el Dictador Maduro deba entregar el poder al Presidente electo Edmundo González Urrutia, el chavismo vuelve a mostrar su cara mas oscura.

Por todo lo expuesto y repudiando la detención de figuras opositoras como método para silenciar y vulnerar las libertades fundamentales, en defensa de los derechos humanos, la democracia y la libertad, pido a mis pares el acompañamiento al presente proyecto de declaración.

Sabrina AJMECHET
Diputada Nacional